EL LITORAL

Año LIX — Nro. 19.087 · 14 páginas · Precio $ 30.- · SANTA FE, JUEVES 30 DE SETIEMBRE DE 1976 · Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Exposición sobre la situación económica

Martínez de Hoz dijo que hay claros indicios de reactivación industrial.- Los objetivos logrados

CORDOBA, 30 (Telam). [illegible] seis meses, las reservas [illegible] se han duplicado pasando de 780 millones [illegible] dólares, en marzo, a más de 1.500 millones y, [illegible], las reservas libremente disponibles superan los 600 millones de dólares, anunció anoche en esta ciudad, el ministro de Economía de la Nación.

El Dr. José Alfredo Martínez de Hoz quien llegó en horas de la mañana, cumplió importantes gestiones, y se refirió al plan económico puesto en marcha por el gobierno nacional frente a los jefes y oficiales del Estado Mayor del III Cuerpo de Ejército.

Como cierre de la jornada, desde el Banco de la Provincia de Córdoba, el Dr. Martínez de Hoz dirigió un mensaje a todo el país, con motivo de cumplirse seis meses de haber asumido el cargo de ministro de Economía.

LA EXPOSICION

En su disertación, que duró 90 minutos, el ministro abarcó todo el espectro de la situación económica nacional, y explicó detalles de la gestión cumplida y a cumplirse en las áreas siguientes:

Emisionismo: La emisión del Banco Central para hacer frente a los gastos del Estado representaba en marzo último alrededor del 13 por ciento del producto bruto interno. "Cifra enorme, bajo todo concepto", subrayó. Para paliar esa situación y apelando a medidas de emergencia económica, en poco más de dos meses se logró disminuir esa proporción en algo más del cinco por ciento, lo que representa "un esfuerzo grande, pero no es satisfactorio, pues debemos aspirar a reducirlo más en el futuro".

Recaudación impositiva: En [illegible] de abril a julio inclusive, los ingresos del Estado se cuadruplicaron. En marzo la recaudación sólo alcanzaba al 20 por ciento de los gastos del Estado. "Hoy, a seis meses [illegible] distancia, [illegible] que los ingresos [illegible] alcanzan [illegible] hacer frente a casi el 40 por ciento de las obligaciones estatales".

Gastos del Estado: Este proceso, que comprende tanto a la racionalización de la administración central como a la de las empresas estatales, es mucho más largo que el de la recomposición del sistema impositivo. Es comprensible la impaciencia pública cuando frente a una mayor presión tributaria y el sacrificio que ella significa, se pregunta qué hace el Estado. Pero ya este año se ha realizado un estricto control y racionalización de los gastos del sector público: las erogaciones del Tesoro, en el segundo trimestre fueron un 28 por ciento más bajas, en términos relativos, que las del primer trimestre de 1976 y un 14 por ciento menores que en el segundo trimestre de 1975.

Estatuto de empresas estatales: En fecha próxima se conocerá el primer estatuto que dará nueva forma legal y administrativa, a las grandes empresas del Estado. Ese estatuto se aplicará a Yacimientos Petrolíferos Fiscales. También se disolverá la Corporación de Empresas Nacionales y se creará la Sindicatura General de Empresas del Estado, organismo que tendrá la triple finalidad del control de gestión, de legalidad y de auditoría contable con respecto a las empresas del Estado, para asegurar que ellas no se desvíen del objetivo trazado, ni del programa que deben cumplir para lograr una mayor eficiencia.

Empresas fallidas y con falencias económicas: El Estado debió tomar su administración. El objetivo oficial es devolverlas a la actividad privada, pues el Estado no tiene por qué manejar empresas industriales de ese tipo. Un primer grupo de firmas en tales condiciones, se encuentran próximas a ser ofrecidas en su adquisición, ya que están listos los primeros pliegos de licitación, mediante los cuales serán ofertadas públicamente.

Política cambiaria. Las reservas brutas se han duplicado en los últimos seis meses, pasando de algo más de 780 millones de dólares, en marzo, a más de 1.500 millones de dólares de igual moneda. En la actualidad las reservas libremente disponibles superan los 600 millones de dólares.

Política agropecuaria: "Creemos haber demostrado al productor agropecuario que hemos cumplido con las promesas formuladas en nuestro discurso-programa del 2 de abril último". El estímulo otorgado a las producciones regionales, así como el programa tendiente a ampliar las fronteras agropecuarias del país, fueron hechos positivos.

Granos y carnes: La relocalización mundial de la cría y producción de ganado se irá acentuando en los próximos años. La reimplantación del sistema de poner en manos privadas la comercialización externa de granos fue una medida trascendental que permitió proporcionar al país la financiación externa que se puede aplicar a este proceso, en lugar del llamado redescuento del Banco Central, que no es más que una solución netamente inflacionaria.

Sigue absolutamente vigente el control del comercio de granos por parte de la Junta Nac. de Granos, lo cual significa la garantía de que los beneficios de los precios internacionales lleguen íntegramente al productor. El Banco de la Nación se encuentra ofreciendo créditos para erigir, durante el año en curso, elevadores por 200 toneladas, así como para proseguir con un plan de cuatro años, al cabo del cual se elevará la capacidad de almacenaje de elevadores en 8 millones de toneladas.

BID: El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) acaba de conceder a nuestro país un préstamo de treinta millones de dólares, destinado a la forestación, que junto con un importe idéntico que brindará el Estado, permite la disponibilidad de 60 millones de dólares, para la promoción de planes en tal sentido.

Impuesto a la producción: El llamado impuesto a la producción agropecuaria del 4 por ciento no compensa a la Tesorería General de la Nación, por la disminución de los derechos de exportación. La actual conducción no considera sana la aplicación de impuestos a productos exportables, porque no son los que más convienen dentro de una economía normal. El año quqe viene se estudiará un nuevo régimen vinculado con el impuesto a la tierra, que signifique un estímulo a la producción que al mismo tiempo cumpla con su objetivo de recaudación fiscal.

Política industrial: Se destacan las aprobaciones, recientemente concedidas por

(Pasa a Pág. 2a., Col. 1a.)

(Radiofoto Telam)

El ministro de Economía Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, dirige su mensaje al país

Declaraciones del canciller Guzzetti

Los derechos humanos y las relaciones con E. U.

BUENOS AIRES, 30 (NA). —La decisión del Congreso norteamericano de investigar la situación de los derechos humanos en Argentina "no comprometerá las relaciones entre los Estados Unidos y nuestro país", aseguró el ministro de Relaciones Exteriores, contralmirante César Augusto Guzzetti poco antes de partir hacia Nueva York, donde participará en la XXXI asamblea general de las Naciones Unidas.

El canciller viajó por vía aérea en una máquina que decoló anoche a las 22.30, desde el aeropuerto de Ezeiza, al que concurrieron a despedirlo los secretarios de Relaciones Exteriores, capitán de navío Walter Allara y de Relaciones Económicas, comodoro Raúl Cura. También fue a despedirlo el subsecretario general de la Cancillería, coronel Rodolfo Repetto Peláez. Se hallaban presentes en el momento de su partida, además, el embajador de los Estados Unidos, Robert Hill, y el jefe del aeropuerto, comodoro Ataliva Fernández.

Guzzetti, al ser consultado por el periodismo, dijo que en la ONU ratificará la posición argentina sobre las Malvinas y que hablará sobre el problema del terrorismo y de las iniciativas internacionales para implementar medidas que lo contrarresten.

"Dentro de lo que está previsto en el discurso —dijo Guzzetti— haré una reflexión y haré una exposición en general sobre la situación en la Argentina y sobre la necesidad de aunar esfuerzos y proponer proyectos concretos en las Naciones Unidas, para que todos los países tengan medios para defenderse contra el terrorismo internacional, que es un flagelo que acosa al mundo contemporáneo".

Se le consultó entonces sobre la decisión del Senado norteamericano de que una comisión recabe informes sobre la cuestión de los derechos humanos en la Argentina.

"El congreso norteamericano —dijo Guzzetti— procede de acuerdo con las normas y la jurisdicción que le compete y nadie puede negarle el derecho a que lo haga".

"Nuestro país —añadió— es muy consciente de sus responsabilidades, de manera que aunque ve con preocupación esta acción, considera que su situación es perfectamente clara y que en ningún momento estos problemas pueden llevar a situaciones que puedan comprometer las relaciones entre los Estados Unidos y la Argentina".

Salto Grande y Federación

Tratóse el tema en el M. del Interior

BUENOS AIRES 30 (NA). — Distintos aspectos referidos al nuevo emplazamiento de las ciudades entrerrianas de Federación y Santa Ana, afectadas por el lago que formará la represa de Salto Grande, fueron analizados con la presidencia del ministro del Interior, general de brigada Albano E. Harguindeguy, durante una reunión a la que asistió el gobernador de la provincia mesopotámica, brigadier (RE) Rubén Daniel Di Bello.

Las deliberaciones se llevaron a cabo en el Salón de los Escudos del Ministerio del Interior, y participaron, además del general Harguindeguy y el brigadier Di Bello, los secretarios de Estado de Hacienda, Juan Alemann; de Obras Públicas y Transporte, Federico Camba, y de Vivienda y Urbanismo, Máximo Vázquez Llona; el subsecretario del Interior, coronel (RE) José Ruiz Palacios y el director nacional de Provincias, teniente coronel Alfredo Fontaine Navarro.

Por la administración entrerriana estuvieron presentes el ministro de Obras y Servicios Públicos capitán de navío (R) Rodolfo Carponi, y el subsecretario de Hacienda, José Iglesias, además del presidente de la Comisión Mixta de Salto Grande, general (RE) Miguel Angel Viviani Rossi.

Durante las deliberaciones se ultimaron todos los detalles relativos al desplazamiento de las ciudades de Federación y Santa Ana, lo que deberá cumplirse en un plazo relativamente perentorio dado que los actuales emplazamientos serán cubiertos por las aguas a mediados de 1979, cuando se forme el gran lago de la represa hidroeléctrica argentino-uruguaya de Salto Grande.

La nueva ubicación geográfica de Federación-Santa Ana ya fue determinada por votación de sus mismos habitantes en diciembre último, definiéndose en el curso de la reunión realizada hoy todos los detalles referentes a la participación del Estado en la "mudanza", la provisión de servicios públicos, urbanización y construcción de la infraestructura, hospitales, escuelas, edificios comunales y el apoyo directo que se proporcionará a los habitantes de las dos ciudades.

Problemas en la economía checoslovaca

PRAGA 30 (EFE) — El primer ministro checoslovaco, Lubomir Strougal, advirtió hoy al país que deberá enfrentarse a serios problemas económicos, debido a la difícil situación en los mercados de materias primas, productos alimenticios y energía. Strougal dijo también que las condiciones en el comercio exterior serán cada vez más difíciles.

Ratificó además la necesidad de aumentar los índices de productividad y las medidas drásticas de ahorro de energía y combustibles.

Tras declarar Jorge Antonio viajó a Asunción

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El financista Jorge Antonio viajó esta mañana rumbo a Asunción del Paraguay tras permanecer demorado por unas 20 horas en dependencias policiales a raíz de una causa judicial iniciada contra su persona.

Antonio partió a las 7.30 desde el aeropuerto internacional de Ezeiza a bordo de un avión de Líneas Aéreas Paraguayas (LAP) luego de su detención producida el martes por la noche precisamente cuando se aprestaba a viajar al país vecino.

La libertad de Antonio, según trascendió en fuentes responsables, fue dispuesta ayer en horas del mediodía por el juzgado número tres tras prestar declaraciones en una causa contra su persona iniciada por Patricio Kelly.

Consecuentemente fue autorizado a viajar con el compromiso de retornar al país el 19 de octubre venidero para cumplir otras tramitaciones relacionadas con el juicio.

Su arresto en el aeropuerto fue realizado para personal de la Fuerza Aérea y de la Policía Federal, cuando se hallaba ya instalado en la cabina del avión que lo debía conducir al Paraguay.

Finalmente Antonio viajó hoy al país vecino tras llegar al aeropuerto internacional de Ezeiza custodiado por efectivos policiales y no formuló declaraciones.

Represalia de la URSS contra Japón

TOKIO, 30 (AFP). — El descontento soviético por la deserción del piloto Viktor Belenko y la tardanza nipona en devolver el MIG-25 reclamado por Moscú, se trocó estos días en guerrilla abierta, con el decomiso de pesqueros por la URSS en aguas del norte de Japón.

Por si fuera poco, cuatro jugadores japoneses de go —juego que rivaliza con el ajedrez— que debían viajar próximamente a Moscú y Leningrado, fueron castigados por la URSS con la supresión de su visado.

Tokio tarda en devolver el MIG-25 que desertó a Occidente y Moscú no se da mayormente prisa en liberar a los pesqueros que captura, lo que a todas luces motiva este malhumor entre ambas capitales, según los observadores.

Las autoridades japonesas tiene la firme intención, según trascendió aquí, de exigir compensaciones por los daños causados por el MIG y el reembolso de los gastos de permanencia en Japón del desertor Belenko, pero lo que más les inquieta es que la URSS llegue a exigir la devolución de su cazabombardero, no desmontando, sino en el estado en que llegó, es decir entero.

Rusia ofrece el perdón al piloto del MIG

MOSCU, 30 (Reuter). — La Unión Soviética prometió públicamente al piloto que condujo un ultrasecreto caza MIG 25 a Japón, que no será castigado si decide regresar.

La promesa fue dada a conocer en una conferencia de prensa en Moscú en la cual la esposa y la madre del teniente Viktor Belenko fueron presentadas a la prensa extranjera.

Ludmila Belenko, de 36 años, esposa del aviador, expresó que había recibido seguridades oficiales de que su marido no recibiría ningún tipo de castigo "aunque hubiera cometido un error". Su declaración fue confirmada por Lev Krilov, funcionario de la Cancillería soviética que presentó a ambas mujeres. Krilov también advirtió a los Estados Unidos y Japón que sus acciones sólo podrían provocar "la legítima indignación del pueblo soviético".

La esposa de Belenko dijo que la familia había enviado cartas y telegramas a Gerald Ford, como presidente y como padre de familia, para que envíe a Belenko de regreso a la Unión Soviética.

Krilov dijo que el avión aterrizó en Japón porque Belenko perdió el rumbo durante un vuelo regular de entrenamiento. La versión de que había llevado el aparato allí deliberadamente y solicitado asilo en los Estados Unidos era "una mentira", dijo.

Viajó a París el representante en la Unesco

BUENOS AIRES, 30 (NA). —Para hacerse cargo de sus tareas en la delegación permanente de la UNESCO, partió por vía aérea desde el aeropuerto internacional de Ezeiza para París el embajador argentino ante ese organismo internacional, Víctor Massuh.

Antes de abordar anoche, la máquina que lo condujo a la capital francesa, sede de la UNESCO, Massuh explicó que durante los últimos diez días mantuvo conversaciones con funcionarios de la Cancillería y recibió instrucciones que dirigirán la actuación de la representación argentina en la conferencia general de Nairobi, el más importante encuentro de los países que forman la UNESCO.

Una delegación comercial rusa irá a España

MOSCU, 30 (EFE). — Una delegación comercial de alto nivel viajará a España la próxima semana, para participar por primera vez en Madrid en una sesión de la Comisión Mixta Comercial Hispano Soviética, prevista en el convenio comercial de 19[illegible].

El envío de esta delegación se interpreta en círculos diplomáticos de Moscú, como indicio de que los contactos entre España y la Unión Soviética continúan desarrollándose aceleradamente.

Crearán una alianza de derechas en España

MADRID, 30 (AFP). — Una nueva reunión de cinco ex ministros del extinto general Franco que proyectan formar una "gran alianza" de derechas, se realizó anoche, según trascendió en fuentes bien informadas.

Grave derrota de los palestinos en Líbano

Efectivos sirios, con apoyo de artillería y tanques ocuparon tres localidades en un arrollador avance

BEIRUT, 30 (UPI). — Fuerzas sirias y cristianas estrecharon hoy su cerco sobre bolsones de resistencia palestina en las montañas centrales de el Líbano, en lo que parecía ser la peor y quizás más decisiva derrota de las guerrillas izquierdistas en los 17 meses de guerra civil.

Voceros palestinos rehusaron formular comentarios sobre su rápida derrota ante el arrollador y espectacular avance sirio.

Pero una fuente palestina confirmó que sus fuerzas habían perdido las posiciones más vitales para el resto de sus defensas montañesas, las localidades de Hammana Mtein y Aintoura.

Según los últimos informes militares, los cristianos mantenían aún no obstante posiciones a lo largo de la estratégica cadena de colinas de Jabel El Knisse, a 32 kilómetros al este de Beirut, pero sin las tres localidades perdidas las fuerzas izquierdistas estaban separadas de sus líneas y rodeadas.

Luego de rápidos ataques de vehículos blindados e infantería lanzados ayer desde tres frentes, los sirios controlaban ahora el este de Jabel El Knisse en una línea que se extendía hacia el norte desde Sofar, a 24 kilómetros al sudeste de Beirut a través de Hammana en dirección a Ournayel y Falougha.

Voceros militares cristianos dijeron que "ahora están siendo barridos los bolsones de resistencia palestinas".

La pérdida de las montañas fue la mayor derrota en una sola acción sufrida por los palestinos desde que estalló la guerra civil. Era su última posición de importancia vital fuera de los fácilmente alcanzables puertos de Beirut, Sidón y Trípoli.

Un vocero militar palestino había admitido anteriormente que Aintoura y Metein, a 30 kilómetros al este de Beirut, habían caído en poder de las tropas sirias que avanzaban con apoyo de tanques y cohetes tierra tierra.



(Radiofoto UPI)

Soldados israelíes patrullan una sección del mercado del viejo sector árabe en Jerusalén buscando posibles responsables de las manifestaciones de protesta a raíz de medidas oficiales contra las minorías árabes. A la izquierda, un grupo de colegiales que se opusieron a participar de la huelga escolar dispuesta en la zona

Sigue en baja la divisa británica

Se implantarían más medidas de austeridad

LONDRES, 30 (UPI). — La libra esterlina siguió hoy cayendo en los mercados cambiarios pese al pedido gubernamental de un empréstito de 3.900 millones de dólares al Fondo Monetario Internacional (FMI) para apuntalar la tambaleante economía británica.

La moneda del Reino Unido, que al cierre de ayer se había cotizado a 1,6675 dólares, bajó hoy a 1,6662 en las primeras transacciones.

El gobierno, en su segundo pedido de asistencia al FMI en tres meses, dijo confiar en que el organismo internacional no establecerá obligaciones junto a la concesión del empréstito, aunque comentaristas independientes y analistas financieros no estaban hoy muy seguros de ello.

El ministro de Hacienda, Denis Healey, anunció ayer el pedido del préstamo al cotizarse la libra a 1,6378, el valor más bajo de su historia en los mercados de divisas mundiales, mientras que los corredores de monedas ofrecían la moneda británica "a derecha, izquierda y centro", según resumió gráficamente un banquero.

La libra esterlina recuperó ayer tres centavos de dólar, cerrando a 1,6675, con una devaluación efectiva del 44,5 por ciento desde su liberación en 1971.

Expertos financieros apostaron con un margen de tres a uno que el primer ministro James Callaghan presentará su dimisión.

Parlamentarios conservadores opositores pidieron urgentemente la reunión del parlamento, actualmente en receso, y exigieron a Callaghan que destituyese a Healey.

La petición crediticia se produjo en momentos en que Gran Bretaña debe al FMI 1.000 millones de dólares, solicitados en junio, en circunstancias similares a las actuales.

Si Gran Bretaña recibe este préstamo, habrá agotado su crédito con el FMI, y se conjeturaba sobre las condiciones que este organismo impondrá a Londres para recuperar los préstamos.

Sin embargo, Healey declaró anoche por la televisión que no creía que el FMI exigiría medidas más estrictas que las previstas por el gobierno británico, encaminadas a disminuir el 18 por ciento de inflación anual.

La advertencia de Fidel Castro

La baja del precio del azúcar

LA HABANA, 30 (Reuter). — La advertencia formulada por el primer ministro Fidel Castro, de que los cubanos deberán ajustarse los cinturones, resultó una verdadera sorpresa para el hombre de la calle, que aún no se había percatado hasta qué punto la caída de los precios mundiales del azúcar afectaría la economía de esta isla, gran exportadora del producto.

La mayoría de los cubanos fue sorprendida por el anuncio, ya que la prensa oficial no había preparado a la población para una advertencia tan amarga, tras un período de optimismo y de grandes planes de desarrollo.

"Deberemos agregar más agua a nuestro café", comentó una mujer de edad mediana, resumiendo así la opinión general, mientras la declaración de Castro era objeto de animadas discusiones.

El primer ministro cubano, anunció una reducción de la ración de 45 gramos semanales de café, y la población especulaba ya sobre otras medidas de economía.

La reducción de la ración de café —la bebida favorita de esta isla— pareció ser lo que más afectó al pueblo por el momento.

Fuentes diplomáticas occidentales, que habían previsto los problemas económicos cubanos algunos meses atrás, señalaron que no habían esperado una declaración tan amarga.



(Radiofoto UPI)

Con carteles y pancartas, un grupo de manifestantes en Blackpool (Inglaterra), protesta contra el desempleo y las disminuciones de la ayuda social del gobierno, frente al edificio donde se realizaba la conferencia del Partido Laborista. El primer ministro James Callaghan advirtió a los británicos que el país no puede seguir adelante envuelto en cuestiones económicas

Situación económica

(Viene de pág. 1a.)

el Poder Ejecutivo Nacional para la ejecución de dos de los mayores proyectos industriales que han existido en los últimos años en nuestro país: la producción local de papel para diarios que estará a cargo de las firmas Celulosa Argentina y Alto Paraná, con inversiones del orden de los 300 y 350 millones de dólares respectivamente. Se pondrá en marcha el polo petroquímico de Bahía Blanca, para producir etileno, a partir de la utilización del etano como materia prima. En fecha próxima se reanudará la construcción de la planta de General Cervi, de vías del Estado, que producirá el etano a utilizarse como materia prima en la planta de petroquímica. Esa reanudación será posible gracias a un crédito que otorgará el Banco de Reconstrucción y Fomento de los Estados Unidos.

Mercado interno. Se aprecian mejoras en el nivel general de ventas al mercado interno, lo que indica reactivación en la industria, a la par que se aprecian mejoras en el nivel de actividad de numerosos sectores tales como vinos, gaseosas, cerveza, alimentos, cemento, neumáticos, tractores, automóviles, electromecánicos, productos del caucho, electrónica, autopiezas, máquinas agrícolas, plásticos y otros. Las ventas de tractores, en agosto y con relación a igual mes del año anterior, aumentaron en un 145 por ciento. En materia automotriz, el nivel de ventas aumentó en un 20 por ciento, comparando agosto último con julio pasado.

Promoción industrial: Cuando se inició la gestión de la actual conducción económica, se encontraron proyectos aprobados por 360 millones de dólares. Hoy, después de seis meses, hay firmados nuevos contratos por más de 1.150 millones de dólares. Se está estudiando la reforma de la ley de promoción industrial, fundamentalmente para agilizarla en sus trámites. El Banco Nacional de Desarrollo habrá comprometido, a fin de año, más de 40.000 millones de pesos en créditos para el sector privado.

Sector energético: Existía en ese sector un sobredimensionamiento. Se están activando 83 millones de dólares destinados a la electrificación rural y el BID ya ha otorgado un préstamo de 87 millones de dólares para el financiamiento del gasoducto austral que viene desde Tierra del Fuego.

Las obras de Yaciretá, tal vez la obra mayor en el futuro inmediato en el panorama energético argentino, demandarán una inversión de 20.000 millones de dólares en los próximos diez años.

Caminos: En el área vial, antes de fin de año serán activados 19 nuevos contratos en el marco del crédito de 100 millones de dólares que, para tal destino, otorgará el Banco Mundial. Es ponderable la conducción realizada en Aerolíneas Argentinas, una de las pocas que actualmente se está desenvolviendo sin aportes del Tesoro.

Comunicaciones: Se pondrán en marcha importantes planes de fabricación nacional: 300.000 líneas telefónicas, 400.000 aparatos y 25 mil moduladores y demoduladores telefónicos.

Fuero de Comercio: La creación del Fuero Administrativo de Comercio y la instauración del Instituto Nacional del Consumidor, serán complementados con la sanción de diversas leyes, destinadas a defender al consumidor en los casos que realice adquisiciones de crédito documentado garantía de calidad y buen funcionamiento de los bienes de uso; posibilitar al consumidor devolver o canjear en ciertos casos, productos; arrepentimiento, que regirá en contratos con vendedores ambulantes y una ley que instaurará un régimen de promoción comercial.

Promoción de mercados: Existirá un sistema de promoción de mercados, así como un reordenamiento del sistema peroal "over" mo"er-ec tema ipe.ativo de los mercados incorporados al servicio público, y la promoción y modernización del comercio abastecedor de carnes. Pronto se concluirá la reglamentación de la ley de promoción de inversiones extranjeras, y la creación de la autoridad que tendrá a su cargo la aplicación de la misma.

Participación: "En la medida en que todos se sientan actores de este proceso y no espectadores —dijo— los sectores tendrán participación en la mayor producción que se está proclamando. Las líneas están tendidas, los factores están en marcha y las condiciones están dadas. Depende pues de todos nosotros, e aprovechar estas circunstancias".

El ministro de Economía regresó en las últimas horas de anoche a la capital, junto con los integrantes de su gabinete, quienes lo acompañaron en su visita a esta provincia.

El almacenamiento de cereales en el interior

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — La utilización de unos 400 galpones de su propiedad en varias zonas del país, para ser transformados en silos horizontales para almacenamiento de cereales, permitirá a la Empresa Ferrocarriles Argentinos lograr una disponibilidad de ocopio de alrededor de 1.200.000 toneladas, de vital gravitación frente a las respectivas de cosechas récord durante 1977.

En tal sentido se encarará la posibilidad de otorgamiento de créditos a 10 años, con la participación de la Junta de Granos coordinadora en forma global del tema, y funcionarios de los bancos de la Nación Argentina y de la Provincia de Buenos Aires.

Varios temas trató la CAL

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) calificó ayer como de "no significativa trascendencia" un proyecto mediante el cual el Poder Ejecutivo podrá intervenir en la dirección y administración de las asociaciones profesionales, y en consecuencia lo devolvió para su definitiva promulgación.

Se trata de la prórroga hasta el 30 de setiembre de 1977, de la suspensión dispuesta en el artículo quinto de la ley 21.270 sobre vigencia del artículo 18 de la ley 20.615.

Por otra parte, el vocero oficial de la comisión confirmó que las autoridades de la CAL almorzaron con el ministro de Defensa, brigadier mayor (R) José María Klix.

Para hoy está prevista la visita del secretario de Seguridad social, Dr. Santiago de Estarada, concurrencia que estaría vinculada con la ley que propicia transferir a las respectivas obras sociales de origen, con carácter obligatorio, a los jubilados el Instituto Nacional de Servicios Sociales que recibían prestaciones en comprendidos en la ley 19.032.

Atribuciones del M. de Trabajo en el plano rural

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El Ministerio de Trabajo, mediante la ley número 21424 dada a conocer ayer, ejerce desde el 27 del actual las atribuciones de fijación de salarios y otras de naturaleza parajuridiccionales, referidas a la determinación de las condiciones de trabajo rural y de las jornadas de duración del trabajo, durante la suspensión de la vigencia de las cláusulas y normas que determina el artículo 7, de la ley 21307.

El mencionado artículo suspende la vigencia de las cláusulas y convenciones colectivas de trabajo, y de las normas contenidas en leyes, decretos, estatutos, reglamentos y disposiciones, por las que se instituyeron organismos o comisiones con facultades para disponer o reajustar salarios o remuneraciones.

La vacuna BCG contra el cáncer ensayan en E. U.

WASHINGTON, 30 (EFE). — La vacuna contra la tuberculosis BCG está resultando un medio efectivo para combatir el cáncer.

De acuerdo con las pruebas efectuadas en un centro médico de investigación de Oklahoma, los anticuerpos producidos por este tipo de vacuna sirven a la vez para luchar contra la tuberculosis, y contra algunos tipos de células cancerígenas que forman los tumores.

Según declaraciones del Dr. Rick Ishmael, miembro del hospital donde se ha aplicado esta terapia, el tratamiento resulta efectivo tan sólo con tumores de 100 mil células o menos, por lo que se aplica como complemento a otras terapias que hayan logrado reducir previamente el tamaño del tumor.

El Dr. Ishmael señaló que ya anteriormente otros equipos médicos habían comprobado la influencia de esta vacuna en relación con el cáncer, al descubrirse que los niños que habían sido vacunados con ella padecían leucemias en menor proporción que los que nunca habían sido vacunados.

También está comprobado que los niños que padecen cáncer y se les aplica la vacuna antituberculosa BCG, responden mejor a los tratamientos que se les aplican para curar el cáncer.

Efectos nocivos tendría la TV sobre la vista

NAPOLES, 30. — De acuerdo con lo afirmado en el II Congreso Internacional de Oftalmología que se desarrolló aquí, y reunió a especialistas de cinco continentes, "el número de miopes y enfermos de la vista aumenta de modo alarmante en el mundo desde hace treinta años".

Los principales oftalmólogos afirmaron que gran parte de la culpa la tiene la televisión y recomendaron no permanecer ante el televisor más de dos horas y mirar la pantalla desde lo más lejos posible y con una luz [illegible] encendida.

Otro estudio se hará en Marte

PASADENA (California), 30 (UPI). — Los científicos del proyecto Viking van a desplazar levemente una piedra en Marte para descubrir el suelo debajo de ella, protegido durante millones de años del impacto de la radiación ultravioleta del Sol.

Los científicos quieren descubrir sus moléculas orgánicas de carbono, que pudieron haber sido destruidas en el suelo sin protección, han sobrevivido debajo de las piedras marcianas.

El descubrimiento de carbono, la construcción básica de la vida, es clave para la cuestión de determinar si hay o alguna vez hubo, o podría haber vida en el planeta rojo.

El brazo mecánico de la nave automática Viking II será extendido el ocho de octubre con el fin de desplazar la piedra, para luego retroceder unos 30 centímetros, con el objeto de permitir que los científicos fotografíen el lugar.

Un vocero del proyecto dijo que "queremos ver si la piedra se puede desplazar".

Agregó que "los científicos deberán esperar tener fotografías de cada paso. Si el primer paso parece bueno, entonces empujarán la piedra un poco más fuerte al día siguiente [illegible]".

Ese paso también será fotografiado, y en caso de ir todo bien el brazo articulado excavará el suelo bajo la piedra el 12 de octubre y retirará una muestra que será analizada el día siguiente.

Los ingenieros ya han estado practicando la maniobra del desplazamiento de la piedra, trabajando con otro módulo de descenso en un espacio de arena que reproduce la superficie marciana en torno a la Viking II.

Marte, con una atmósfera más tenue que la de la Tierra, recibe mayor radiación solar que ésta. El suelo debajo de una piedra puede haber estado protegido durante millones de años de los rayos ultravioleta que sobre la superficie pueden haber obstruido las moléculas de carbono, según las teorías los científicos.

La radiación que llegará a la zona descubierta en el período de pruebas de cuatro días no será suficiente para alterar el resultado en búsqueda de carbono orgánico, dicen los científicos, pero una operación mucho más rápida sería necesaria si la muestra estuviera destinada a expertos biológicos en busca de organismos vivientes.

No habrá prórroga para aportes previsionales

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — No hay "a consideración de autoridad alguna, planes de facilidades de pagos, moratoria o prórrogas para el pago de las obligaciones previsionales", reiteró la Secretaría de Seguridad Social a los empresarios y trabajadores autónomos.

El comunicado correspondiente aconseja a quienes adeuden aportes, contribuciones o recargos, depositen inmediatamente tales sumas, toda vez que las mismas les serán reclamadas judicialmente, sumándoseles la actualización de los valores previstos por la ley 21.235.

Vencimiento de locaciones

Son las destinadas a comercios

BUENOS AIRES, 30 (NA). — En la fecha vencieron los plazos de las locaciones de inmuebles urbanos destinados al comercio, la industria y el ejercicio de profesiones y actividades civiles con o sin fines de lucro, comprendidas al 30 de junio último en las prórrogas dispuestas por las anteriores leyes sobre locaciones, números 20625 y 21122, según lo establece el artículo 23 de la nueva ley de alquileres.

Ante la liberación, la Federación del Comercio de la ciudad de Buenos Aires emitió una declaración expresando su preocupación por la situación que —dice— obligará a cerrar un gran número de negocios por montos abusivos en las locaciones que no están enmarcados dentro del auge de las ventas actuales, provocando por tal motivo una desocupación y una disminución en la recaudación impositiva.

Por otra parte, debe recordarse que desde mañana hasta el 31 de diciembre regirá una nueva proporción en el precio de los alquileres de viviendas, fijada en el 25 por ciento del denominado valor locativo calculado según lo indicado en la ley y en la escala que lo acompaña. Hasta el presente, el valor vigente es del 12,5 por ciento.

En cuanto a la mencionada declaración de la Federación del Comercio de la ciudad de Buenos Aires, recuerda que miles de establecimientos están comprendidos en las reformas introducidas al régimen de locaciones por la nueva ley.

Reconoce luego que los contratos que pudieran realizarse dentro de la libertad de contratación son aceptables en relación a la vigencia de la libertad de comercio, pero destaca que no debe olvidarse la consideración de la coyuntura económica en general y de la situación del sector en particular, por las consecuencias que, sin proponérselo, la ley podría traer aparejadas.

"Las actuales autoridades —prosigue el documento— han encontrado una situación económica caótica y más que sombría, situación que a pesar de los esfuerzos oficiales, no se ha podido alejar aún de un punto crítico. En el aspecto comercial esto es más grave que en la medida en que el mecanismo escogido para contener el proceso inflacionario tiene uno de sus pilares en la contratación de la demanda, lo que ha producido una merma más que considerable en las ventas, eje de la actividad mercantil".

La federación del comercio dice luego que "por eso, si bien el sector comercial ha entendido que tal vez sea ésta la contribución que deba aportar al actual proceso de reorganización nacional, y la ha asumido con alto espíritu de sacrificio, no es menos cierto que ello ha minado su poder de recuperación y su capacidad de resistir un importante incremento en sus alquileres".

Por ello, la federación hace un llamado a los propietarios de locales comerciales para que "en el marco de la libertad de contratación indicado por la ley, renegocien los contratos de alquiler en forma responsable, serena y patriótica".

Se han iniciado los envíos de vinos a Chile

MENDOZA, 30 (NA). — La bodega estatal Giol inició el despacho de su cuota de vino que le corresponde en la partida de 24 millones de litros que adquirió una empresa chilena en la Argentina.

En la operación intervino también la bodega estatal de San Juan CAVIC q Vinos Argentinos E. A., integrada por conocidas firmas exportadoras.

Giol comenzó desde General Gutiérrez, distrito de Maipú el envío de tres trenes de 30 vagones cada uno, en los que transporta 4 millones de litros de vino hacia Buenos Aires, donde serán embarcados en el buque "Bow Queen" que atravesará el estrecho de Magallanes hasta el puerto chileno de San Antonio.

Se anuncia que dada la importancia de la operación se realizará en Buenos Aires una ceremonia con la presencia de autoridades del gobierno provincial, del Instituto Nacional de Vitivinicultura, de Giol y del Banco de Mendoza, institución que prestó amplio apoyo crediticio para que se concretara la operación, así como de la vecina provincia de San Juan.

La otra mitad de la cuota correspondiente a Giol saldrá la semana próxima con destino a Chile, a través de la cordillera. Llegará en tren hasta la localidad de Los Andes (Chile), donde será trasbordada a camiones que lo conducirán hasta la bodega de destino.

Esta partida de vinos es la misma cuyos trámites de importación se habían suspendido por el Banco Central del país trasandino ante el descontento puesto de manifiesto por los industriales locales.

Exceptuados por números bajos en el Ejército

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El Comando General del Ejército informó que quedarán exceptuados de su incorporación al servicio militar obligatorio los ciudadanos de la clase 1955 que en el sorteo respectivo obtuvieron números desde el 001 al 025, inclusive.

El comunicado respectivo señala lo siguiente "Se comunica que en la incorporación de la clase 1955 han resultado "excedentes por números bajo" todos los ciudadanos que habiendo participado en el sorteo de dicha clase, tienen número de sorteo desde el 024 (inclusive) al 001 y pertenecen a los distritos militares en jurisdicción en la capital federal y en la provincia de Bs. Aires, La Pampa, Santa Fe, Chaco, Formosa, Entre Ríos, Corrientes, Misiones.

Coeficientes sobre vencimientos han sido establecidos

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Por circular de la Dirección General Impositiva, publicada en el Boletín Oficial, se fijan coeficientes a aplicar sobre pagos que deban efectuarse en octubre próximo para cancelar deudas provenientes de declaraciones juradas, pagos a cuenta, retenciones, etc.

Para vencimientos de abril 1976 o anteriores, el coeficiente a aplicar es de 1,3428; a los de mayo de 1,1884; a los de junio de 1,1412, y a los de julio de 1976 de 1,0615.

CORDOBA ES UN PUNTO CLAVE QUE NO OLVIDA EL EQUIPO ECONOMICO

BUENOS AIRES, 30 (De nuestra agencia). — Desde hace una década Córdoba ha estado siendo periódicamente para los ministros de Economía un factor político nada desdeñable que cuando no fue tenido en cuenta terminó por convertirse en problema de sucesivos gobiernos. El punto de partida ejemplar fue la renuncia de Krieger Vasena al término de una gestión particularmente eficaz —como hoy se advierte— pero que fue devorada por las secuelas del "Cordobazo". A partir de entonces, raro ha sido el período en que las situaciones provinciales no repercutieron sobre el poder central, tanto por la acentuada politización cordobesa como por el hecho ineludible de ser la segunda zona industrial del país. La provincia mediterránea tiene hoy, como ya se ha dicho, un ejecutivo cuyo desenvolvimiento satisface a la Casa Rosada y que se caracteriza, además, por su armónica relación con las importantes guarniciones castrenses, entre las que el Comando del Tercer Cuerpo ejerce, por la naturaleza y forma del proceso actual, una suerte de supervisión que extiende, por cierto, a otras provincias del mismo. El general Benjamín Menéndez es calificado por los observadores como una de las personalidades más caracterizadas en esta instancia.

:: :: ::

Sea dicho todo esto a propósito del viaje del ministro Martínez de Hoz y sus colaboradores a la provincia, donde realizó detalladas exposiciones sobre el program: a su cargo respondiendo a encuestas de los factores militares locales y del gobernador Carlos Chasseing y sus ministros. Hace dos semanas el ministro de Trabajo, Horacio Liendo, había recibido allí a dirigentes sindicales que le entregaron un conocido memorial donde el plan económico fue calificado negativamente, además de abordarse otras cuestiones que ya fueron recogidas oportunamente en esta columna. Esa conferencia fue la primera que el general Liendo mantuvo con representantes gremiales y uno de sus más decididos promotores fue su camarada, general Chasseing, quien con el gobernador de Tucumán, general Bussi, es seguramente también de los más fieles ejecutores de la estrategia del diálogo sostenida desde Buenos Aires.

:: :: ::

La gestión del gobierno cordobés, estrechamente coordinada con los factores castrenses, ha permitido hasta el momento que en la provincia no se produzcan hechos preocupantes y que se observe su situación con cierta tranquilidad. Pero no por ello sus autoridades son indiferentes ante esa comentada tradición conflictiva a que aludimos más arriba. Así se lo han hecho saber al Dr. Martínez de Hoz, quien seguramente advierte con su conocida perspicacia política que su viaje al enclave mediterráneo tiene mayor trascendencia para él que cualquier otro. El ministro de Economía ha debido explicar también algo no siempre bien entendido en el interior, y es la razón por la cual los criterios o reglas de juego del programa económico deben aplicarse con idéntica lupa en todas las provincias sin atender a ciertas situaciones particulares que algunos gobiernos se sienten en la obligación de considerar de acuerdo con el contexto local.

:: :: ::

El financista Jorge Antonio, quien tras un largo exilio había regresado al país antes del 24 de marzo para postular la operación quirúrgica que se practicó a la crisis política, fue detenido por orden judicial —una querella de Guillermo Patricio Kelly— cuando se aprestaba a viajar al exterior. Simultáneamente trascendió que el ex gobernador de Buenos Aires, Victorio Calabró, estuvo viviendo hasta ahora en su residencia de Vicente López sin mayores inconvenientes al no alcanzarle las imputaciones que con frecuencia se hacen en La Plata sobre las gestiones de ex colaboradores suyos. Los allegados al ex mandatario provincial prefieren no hacerse eco de ese viaje que, en consecuencia, se ignora si es de ida y vuelta. Sí señalan, empero, que Calabró fue la punta de lanza política más aguda que apuntó contra el gobierno de la señora de Perón anticipando su derrocamiento.

Otro refugio fue inaugurado en la zona antártica

BASE ALMTE. BROWN (Antártida Argentina), 30 (Télam). — El Mayor Julio César Veronelli, jefe de la base antártica Esperanza, del Ejército, inauguró un refugio construido por personal militar de esa base en el Monte Taylor, frente al "Valle encantado".

El citado refugio de montaña fue bautizado con el nombre de "suboficial principal Kurzmann", en homenaje del malogrado integrante de una patrulla que se dirigía a estudiar la barrera de hielos Filchner, durante la campaña invernal del año 1972, y que cayó en cumplimiento de su deber.

"Como símbolo de civilización y soberanía, y como un solaz para el soldado y el científico argentino en la cordillera antártica — dijo el mayor Veronelli al inaugurar las instalaciones— este refugio constituye uno más en apoyo de los desplazamientos por el desierto blanco".

"Al oeste y centro de la península antártica, —agregó— en su penetración hacia la confluencia de todos los meridianos, el Ejército Argentino contribuye permanentemente a la ciencia y a la investigación en el sector antártico argentino".

El nuevo refugio está ubicado en los 63 grados, 25 minutos de latitud sur y 57 grados, 6 minutos, latitud este, a 300 metros de altitud sobre el nivel del mar.

Fue aprobado un acuerdo sobre estupefacientes

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Por ley de la Nación 21.422 sancionada por el Poder Ejecutivo y publicada en el boletín oficial fue aprobado el "Acuerdo sudamericano sobre estupefacientes y psicotrópicos", suscripto en Buenos Aires el 27 de abril de 1973, con sus dos protocolos adicionales.

Por este convenio los signatarios convienen en instrumentar las medidas necesarios para lograr una acción coordinada y solidaria consciente del peligro del uso indiscriminado de las drogas.

Acuerdo de la ENTel con la firma Siemens

BUENOS AIRES, 30, (Télam). — Con la solución de los diferendos que existían entre ENTel y la empresa Siemens Sociedad Anónima que desarrolla su actividad en nuestro país desde hace un siglo, esta firma ha iniciado importantes tareas de infraestructura, que le permitirán cumplimentar los planes de desarrollo en materia de telecomunicaciones previstos por el gobierno nacional.

El presidente de Siemens S. A. Dr. Eduardo A. Roca, anunció anoche en conferencia de prensa que el Estado saldará su deuda con la empresa, mediante el pago de 2.222 millones de pesos.

"Se trata de un verdadero esfuerzo —observó— que nosotros hemos aceptado. El gobierno nos entregará esa suma en bonos ajustables, que no se venderán porque ese dinero será invertido en nuestro país".

El Dr. Roca dijo que la reactivación de los trabajos se produce con beneplácito de los propios operarios en la empresa, que —señaló— ya pueden observar que los teléfonos que producimos llevan la etiqueta de ENTel.

"Desde hace tres años no fabricamos un solo aparato, pero ya hemos entregado 7 mil cuatrocientos a la empresa estatal y dentro de un año estaremos en condiciones de poner en funcionamiento 50 mil líneas en todo el país, según los planes trazados" informó.

"Aún no existe un acuerdo total con ENTel —aclaró— pero nosotros nos hemos organizado para habilitar hasta 120.000 líneas telefónicas y llegaremos a esa cifra. Vamos a emplear mil trabajadores más —en estos momentos tenemos 1.250 operarios— y trataremos de que regresen los técnicos que emigraron en busca de nuevos horizontes, principalmente en Brasil y Centroamérica".

"Siemens ha previsto también —agregó— la construcción de centrales de telex con miras al próximo campeonato mundial de fútbol de 1978".

Gradualmente —finalizó el directivo— iremos alcanzando la plena capacidad y estaremos en condiciones de atender los requerimientos de ENTel. Nuestro resurgimiento se reflejará también en la reactivación de alrededor de 300 empresas locales, proveedoras de materias primas y componentes".

Con dignatarios de varios credos dialogó Videla

Trataron temas de actualidad

BUENOS AIRES, 30 (Télam). —Temas de índole teológico y de actualidad, se abordaron durante el almuerzo que el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, compartió ayer en la Casa de Gobierno con dignatarios religiosos de diez credos reconocidos en el país.

Participaron por la Iglesia Católica Apostólica Romana, el cardenal primado y arzobispo de Buenos Aires, monseñor Juan Carlos Aramburu, y el presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, monseñor Primatesta, por la Iglesia Apostólica Ortodoxa de Antioquía, el archimandrita Juan Abud, por la Iglesia Ortodoxa Rusa, monseñor Athanasios Martos, por la Iglesia Armennia el archimandrita Kissag Mouradian, por la Iglesia Ortodoxa Griega de Sudamérica, monseñor Timoteo Negropontis, por la Iglesia Ortodoxa Rusa del patriarcado de Moscú, monseñor Platón Udovenko, por la Iglesia Anglicana el reverendo Ricardo Stanley Cutts, por la Federación de Iglesias Evangélicas de la Argentina, el pastor Gabriel Bacvaro, por la Asociación Mutual Israelita Argentina, el gran rabino Salomón Benhamu Anidjar y el Supremo Sacerdote islámico para la República Argentina, Gran Imen Sheik Anmed Abo-El Ola-Jalil. También estuvo presente el secretario general de la Presidencia, general de brigada José Villarreal.

El almuerzo se insertó en el marco de las reuniones que el jefe de Estado ofrece casi todos los miércoles a representantes de diferentes sectores del quehacer nacional.

El titular de la conferencia episcopal argentina, cardenal Primatesta, aseguró que "la reunión fue muy cordial y clara. Diría más, se apartó de lo protocolar para ser fraternal. Hablamos de problemas generales, enfatizó.

Por su parte el gran rabino Benhamu Anidjar expresó su agradecimiento al presidente de la Nación por la oportunidad que "nos brindó para ponernos en contacto cercano, no solamente para el tratamiento de los problemas del país, sino también desde punto de vista teológico y religioso.

"Deseamos que el hecho de que nos hayamos encontrado alrededor de la mesa presidencial en un clima de paz, de armonía y de comprensión, sea un reflejo para que en la República Argentina se reúna la paz, la tranquilidad y la armonía como corresponde a esta generosa tierra. Ese es un deseo de toda la comunidad israelita de Buenos Aires" agregó.

A la vez el representante de la Iglesia Ortodoxa Griega señaló que "observamos con alegría que el gobierno está trabajando sistemáticamente por un futuro mejor para todos los habitantes de la Nación, con paz y seguridad para todos".

El archimandrita Abud calificó a la reunión de "Fructífera" y refirmó que "los puntos que tocamos fueron de actualidad" asimismo opinó que "el diálogo contribuirá a superar cualquier inconveniente".

Destacó que la colectividad sirio-libanesa que agrupa a la Iglesia Ortodoxa de Antioquía, "se siente muy en su casa, en un país donde se le han abierto los brazos y las puertas a todos los habitantes del mundo".

Por último formuló declaraciones a los periodistas el representante de la Iglesia Ortodoxa Rusa, monseñor Marthos dijo que se llevaba [illegible] de la cordial reunión con el general Videla" y que su realización "contribuye a mantener una muy buena relación con las distintas religiones".

Aumentó a $ 63 el kg. de pan en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El precio del kilogramo de pan francés será de 63 pesos a partir de mañana, según lo anunció el Centro de Industriales Panaderos de esta capital.

Hasta hoy el kilo del producto se vende aquí a 60 pesos, siendo éste el segundo aumento que se anuncia durante el mes ya que el 5 del corriente el pan francés aumentó de 52 pesos a su precio actual.

La emisión de bonos de ahorro fue ampliada

[illegible] (Télam). — El Poder Ejecuti[vo] [illegible] sión del "Bono general d[e] ahorro ajustable", dispuest[o] por el decreto No. 19775.

[illegible]

En los fundamentos del decreto No. 2208, que establece la ampliación, se seña[la] que el sistema de ahorro instituido por el decreto número 19775, cuya puesta [en] práctica se [illegible] de marzo de 1975, mantie[ne] una favorable acogida ent[re] los pequeños y medianos ah[o]rristas del país, quienes e[n]cauzan sus ingresos hacia [el] mismo en forma sostenida.

Además, "las operacion[es] concertadas hasta la fec[ha] y las perspectivas existe[n]tes al respecto, —añádese— permiten preevr la recep[ción] de esos aportes por [un] monto superior al previ[sto] oportunamente, por lo qu[e] tal antecedente aconseja di[s]poner una ampliación de [la] aludida emisión, a fin de e[s]tar en condiciones de aten[der] las eventuales impo[si]ciones que se formalicen [en] lo futuro".

Se reunieron en Paraná los exportadores

PARANA, 30. — Quedó inaugurada esta mañana en el recinto de la ex Legislatura la reunión nacional de exportadores, cuyas deliberaciones se extenderán hasta mañana.

En la oportunidad habló el secretario de Comercio Exterior y Negociaciones Internacionales, Dr. Alberto Fraguio, quien destacó que se estaba en el empeño de realizar el mayor esfuerzo posible para que la economía de nuestro país recobre rápidamente la libertad necesaria y su accionar sea positivo.

También usó de la palabra el ministro de Economía de la provincia, Dr. Carlos Eduardo Negri Aranguren, quien señaló que "la recuperación económica se hará sobre la base de una recuperación de la confianza colectiva, siendo la obtención del bien común el fundamento de nuestro programa, con una economía al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la economía".

De la reunión participan productores, empresarios e industriales y funcionarios de la Secretaría de Intereses Marítimos, Banco Central, Dirección General Impositiva, Dirección Nacional de Aduanas, Dirección Nacional de Exportaciones y de la Subsecretaría de Industria, Comercio y Minería de la provincia.

Dejan sin efecto varios feriados en Entre Ríos

PARANA, 30. — El gobierno de la provincia, luego de las modificaciones del caso; dispuso derogar las leyes que establecían que el 3 de febrero, el 13 de marzo y el 29 de setiembre de cada año como feriados provinciales. Dicha sanción es acord[e] [illegible] adop[ta]do en el orden naciona[l] [illegible] ción de feriados.

Asimismo el Poder Ejecu[tivo] [illegible] decretos, que establecían feriados debido a fiestas patronales, aniversarios de pueblos, entre otras celebraciones.

Inconvenientes en una planta fabril

PARANA, 30. — El brigadier Rubén Daniel Di Bello fue puesto en conocimiento [illegible] Arti-Plast de Paraná, de los inconvenientes que tiene esta empresa, debido a una disposición de la Secretaría de Desarrollo Industrial que determina que la citada firma no puede ser incluida dentro de los alcances de la ley 20.560 de promoción industrial, en lo referente a excensiones impositivas.

La cuestión radica en que Arti-Plast instaló la planta antes de presentar el proyecto respectivo, pero luego fue la primera empresa que se acogió a los beneficios de la ley de promoción industrial y ocupa en la actualidad a 100 operarios.

Disertación del Dr. Jorge Rivero

PARANA, 30. — Por espacio de más de dos horas disertó en el teatro municipal "3 de Febrero", el general médico Jorge Rivero, sobre el tema: "La cuestión sexual en la adolescencia".

Fue presentado por el general de brigada Abel Teodoro Catuzzi, actual comandante de la Segunda Brigada de Caballería blindada con asiento en Paraná, quien se [illegible]ba acompañado por altos oficiales del Ejército.

[illegible] nuestra juventud y la relación de padres e hijos, la que debe ser más fluido, enseñando desde temprano las distintas pautas de formación para afrontar la vida.

Bibliografía infantil



Libro: "Juan José en el país de las hormigas"
Autor: José Antonio Ramallo.
Editorial: Plus Ultra.

De José Antonio Ramallo conocemos algunas obras que, como "Cuentos y leyendas de la selva misionera", tratan de acercarnos a la literatura infantil-juvenil de base folklórica.

En "Juan José en el país de las hormigas" el autor va introduciendo al lector, a través de una situación imaginaria, al asombroso mundo de las hormigas. En una simpática situación de magia, Juan José va disminuyendo de tamaño y comparte los trabajos y las experiencias de estos himenópteros haciéndose posible un atractivo conocimiento de sus costumbres.

Es interesante destacar cómo la ficción y la realidad, a través de un diálogo de creciente emoción y misterio, crean la expectativa necesaria o propia, de una obra destinada a los niños que están viviendo la etapa robinsoniana. El autor, en su nota inicial, advierte además que tiene como propósito estimular los sentimientos de cooperación y comprensión, el amor y la paz.

Para leer, analizar y comentar desde los 9 años.

Libro: "Fuego en el cielo"
Autor: Lois Hamilton Fuller
Editorial: La Aurora

Los chicos que ya han cumplido los nueve años buscan constantemente historias excitantes que alimenten su imaginación y llenen sus ansiedades. En "Fuego en el cielo" los sueños de Rufo, su protagonista, se hacen realidad tras una viva y encantadora trama de vida real en un lenguaje de creciente estimulación a la lectura y relectura de cada capítulo.

El muchacho pelirrojo vive toda la historia que se cuenta, en compañía de Comenius, el perro que lo salva de una escalofriante aventura con el tesoro de un antiguo pirata.

El contenido general del libro es el resultado de un excelente trabajo de investigación lo que hace que la trama cobre valor real. Los lectores comprueban así que los problemas e intereses del muchacho de hace mil novecientos años no eran nada diferentes a los de todos los muchachos de hoy: el amor, la ternura el encanto de una especial amistad con su compañera de juegos y aventuras, la presencia del perro compañero, el placer excitante por los viajes marinos, la búsqueda de lo desconocido, la angustia y también el miedo. Por todo lo anotado se crean en el lector interrogantes como los siguientes: ¿Cómo podía estar seguro de que viajaría y se haría tan amigo del Almirante Plinio ¿Cómo podía saber que el Vesubio con sus bocas de fuego hará tantos estragos?

En un libro para leer juntos padres e hijos, alumnos y maestros.

Ma. del Carmen Villaverde de Nessier

Los depósitos a plazo fijo en la Caja de Ahorro

La gerencia de la sucursal Santa Fe, de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, informó que a partir de hoy, se han establecido nuevas tasas de interés en el servicio de depósitos a plazo fijo nominativos intransferibles. Para los depósitos a 90, 120 y 150 días, el interés será del 72 por ciento y para los de 180 días, del 80 por ciento.

Sorgo y expellers para el exterior cargan 2 buques

De acuerdo con lo anunciado ayer al puerto local consignados a la agencia Norman Hnos., los ultramarinos griegos "Kape Georgis" y "Constantia". El primero cargará 7.000 toneladas de sorgo de la Compañía Continental de Importación y Exportación para puertos de Japón y el segundo 4.300 toneladas de expellers (subproductos), para los puertos de Hamburgo (República Federal de Alemania) y Rotterdam (Holanda), de la firma Litoral Cereal. En cuanto al "Astros", de bandera liberiana, consignado a la citada agencia, su arribo es aguardado para el próximo sábado, para cargar alrededor de 12.000 toneladas de sorgo de Mousseau con destino a Japón.

El movimiento de cabotaje, registró la partida de la barcaza 1.150 de la Flota Fluvial del Estado Argentino, con un cargamento de 1.100 toneladas de sorgo para Asunción (Paraguay). La agencia "Río Paraná", representante de la armadora estatal, informó asimismo que en la fecha zarparon las barcazas 1.190 y 1.503, con un total de 2.400 toneladas de azúcar crudo del ingenio Ledesma de Jujuy, para su posterior exportación desde el puerto de Buenos Aires.

Centro de jubilados

AZUL Y BLANCO

Anunció la entidad que se inaguró en Laguna Paiva un centro dependiente de Azul y Blanco y que en fecha próxima se trasladará al lugar una delegación para participar de una reunión de pasivos.

Se informó también que la semana próxima arribará a nuestro medio una delegación de pasivos de Oliveros para agradecer al ministro de Bienestar Social y al titular de la Caja de Jubilaciones, el haber dispuesto que el pago de haberes se realice en el Banco regional de esa localidad.





Preocupación por la eventual suspensión de las ventas a Cuba

Involucrarían a importantes industrias de nuestra región

Las agencias informativas Noticias Argentinas y Télam, como así también el diario "La Opinión" de Bs. Aires en su edición del martes último señalan la preocupación que han comenzado a mostrar sectores industriales del país, por la paralización de las exportaciones destinadas a Cuba que lleva desmeses de duración y que responde a directivas impartidas desde La Habana, por causas que no aparecen muy suficientemente claras.

Cabe recordar que en agosto de 1973 se firmó el acuerdo de cooperación económica de nuestro país con la nación del Caribe, alcanzando ese año las exportaciones un total de 12 millones de dólares, valor que ascendió a 75,5 millones en 1974, incrementándose a 156,5 millones de la misma moneda en 1975.

Esa tendencia creciente se reproduce en los primeros cinco meses del año en curso, cuando se superaron los 100 millones de dólares lo que hacía presumir que al final del año las exportaciones argentinas a Cuba superarían con holgura los 200 millones de la moneda estadounidense.

Pero en agosto último, las naves que debían llevar los cargamentos desde Buenos Aires a La Habana, fueron desviadas hacia otros destinos, interrumpiéndose así las ventas de nuestro país.

Desde Cuba se informó, como causa de esta detención, que el puerto de su capital se halla abarrotado en tal forma, que debían suspender transitoriamente las importaciones para lograr un adecuado reordenamiento de las muchas mercaderías allí detenidas.

Esta explicación no satisfizo plenamente en círculos diplomáticos, aventurándose otras hipótesis, una de índole política, en el sentido de que podría ser una represalia por ciertos acontecimientos producidos en Buenos Aires con personal de la embajada cubana, mientras que otros se inclinan hacia la hipótesis económico-financiera, basándose en la circunstancia de que al caer el precio internacional del azúcar, principal ingreso de divisas para Cuba, éste país no está en condiciones de seguir pagando sus compras en el exterior.

Ante esta circunstancia, se han aventurado trascendidos en el sentido de que se estaría gestionando un préstamo de un consorcio japonés por parte del gobierno cubano lo que de concretarse posibilitaría la reanudación de las compras. También se ha dicho que nuestro país enviaría una misión al país caribeño para buscar una solución, acerca de lo cual oficialmente nada se ha confirmado ni desmentido.

Mientras tanto, en distintas fábricas argentinas se siguen acumulando productos que debían ser exportados fundamentalmente automotores material ferroviario, tractores, equipos industriales y otros bienes.

En nuestra región

En conocimiento de que gran parte de la producción de la fábrica de camiones pesados de Fiat Concord en Sauce Viejo, estaba destinada a ser exportada a Cuba, consultamos con autoridades de esa empresa para conocer en qué medida la situación los afectaba.

Se nos hizo saber que efectivamente el problema preocupa a Fiat Concord, ya que son muchos los camiones listos para exportar que se encuentran depositados en Buenos Aires y que los planes de la fábrica fueron trazados para satisfacer los contratos cubanos. Se nos aclaró que si bien es cierto que la producción ha continuado, se estudia la situación a fondo para evitar males mayores e incluso que se pueda ver afectado el ritmo de trabajo y, lógicamente, las compras de esta empresa terminal a los muchos proveedores, tanto en nuestra provincia, como en Córdoba y Buenos Aires.

Es sabido que otras empresas santafesinas también son exportadoras a Cuba, tal el caso de SEI Ingeniería, Bernazano y Asociados, las cuales también consideran la situación con inquietud.

De todo lo apuntado, y considerando la comprensión demostrada por el gobierno provincial en el sentido de apoyar plenamente a la industria y a la exportación, sería conveniente una canalización de esas preocupaciones a través de gestiones oficiales provinciales ante el gobierno de la Nación para acelerar la búsqueda de soluciones.

Para la grasa butirométrica piden más precio

Dio a conocer un comunicado referido a los nuevos valores propuestos para la grasa butirométrica, la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste.

Expresa al respecto que en su última reunión de consejo directivo, la entidad analizó en profundidad este tema, y considerando "que el precio de 400 pesos por kilo y 330 pesos por el excedente de verano no alcanzan a cubrir los costos, que están en 620 pesos el kilogramo, resolvió volver a plantear ante la Comisión de Defensa de la Producción Lechera (CODEPROLE) la necesidad de mantener nuevas reuniones con representantes del sector industrial con el objeto de obtener un mejor precio".

También expresa el comunicado que "dicho análisis también evidenció que hay industrias lácteas que en este momento ofrecen pagar a los productores, para que les entreguen su producción, entre un quince y un veinte por ciento por encima del nuevo precio pactado de pesos 400 el kilo, sin que se produzca alteración alguna del precio final que abona el consumidor". Ello indica —agrega CARCLO— que la posición adoptada por esta confederación es la correcta y positiva para el sector, lo que permitirá conseguir a breve plazo el objetivo perseguido".

Finalmente expresa que por las razones consignadas, "se solicita a los productores tamberos de esta provincia que tengan confianza y apoyen las gestiones de esta confederación".

Jurados de Cultura de la provincia para un certamen

La subsecretaría de Cultura de la provincia informa que a pedido de la comisión directiva de la Asociación de Amigos de la Biblioteca Municipal, para que designe jurados del certamen literario "Ciudad de Santa Fe" organizado por dicho ente se ha expedido al respecto.

En consecuencia ha decidido que en su representación actúen como jurados en las secciones de poesía y cuento los señores Julio L. Gómez y César Actis Bru, respectivamente.

RESPECTO A LA PRESENCIA DE LOS JEJENES

A raíz de la desagradable presencia de jejenes en todos los lugares abiertos y debido a las molestias que causan, consultamos a las autoridades de Saneamiento Ambiental respecto de qué posibilidades existían de exterminarlo o al menos de atenuar el problema.

La consulta se debió a la campaña que se está llevando a cabo contra el mosquito, y preguntamos si ello no era suficiente para el exterminio del jején.

Se aclaró al respecto que el mosquito tiene sus criaderos en lugares distintos al de los jejenes que se reproducen en el barro y no en yuyales y aguas estancadas como el veraniego visitante.

Por tal causa las tareas de fumigación que se efectúan para combatir a los mosquitos, no afectan a los jejenes.

Señalaron, además, que debido al material con que se cuenta y al destino especial de la campaña antimosquito, es imposible distraer equipos para dedicarlos a combatir a los jejenes.

Sin embargo, en una conversación mantenida por las autoridades de la citada Dirección con el Ministerio de Bienestar Social del que dependen, se había convenido tomar medidas para dar solución a este problema, para lo cual se podría disponer una campaña de emergencia dedicada especialmente a tan molesto insecto como es el jején.

Sociedad Naturista de Santa Fe

La Sociedad Naturista de Santa Fe realizará asamblea general ordinaria el próximo lunes 4 de octubre, a las 20, para renovar comisión directiva.

Se ha invitado a los socios a participar de la reunión que tendrá lugar en Santiago del Estero 3355.

Celebración del "Día panamericano del viajante"

Con motivo de celebrar el 1º de octubre su día, Viajantes Unidos de Santa Fe emitió un comunicado alusivo al acontecimiento.

A la vez informó que la inauguración de la sede central propia tendrá lugar en fecha que oportunamente se indicará.

EL LITORAL

Santa Fe, Jueves 30 de setiembre de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.738

REENCAUZAMIENTO EDUCATIVO

El reencauzamiento que exige el proceso educativo, el cual presenta deficiencias por la falta de una política adecuada, ha sido tema de la asamblea del Consejo Federal de Educación que tuvo lugar en Tucumán y en donde se han puesto de manifiesto aspectos gravitantes de distinta índole. Entre éstos, el vencimiento formativo de los planes y programas en uso, el anacronismo de la escuela media, la desarticulación entre niveles y jurisdicciones y la burocratización esterilizante, sin omitir la deserción escolar, de tan alto índice en algunas provincias, como la de Corrientes, por ejemplo. Trabas que es preciso erradicar.

Pero más allá del convencimiento en la necesidad de coordinar esfuerzos para transformar la enseñanza media, y diseñar un nuevo modelo de formación docente; de perfeccionar el reconocimiento de títulos, encarar un sistema eficaz de perfeccionamiento de los maestros y desarrollar servicios educativos en las zonas fronterizas nos interesa hacer hincapié en un aspecto que por lo hasta cierto punto inédito cabe subrayar. Y es el propósito de solicitar a las autoridades nacionales que se permita a padres, educadores y publicistas utilizar los medios de comunicación masivos para que contribuyan a la concreción de los objetivos enunciados en la reunión antedicha.

La idea no es desaprovechable y sí básica dentro de esa revitalización de la "pedagogía de los valores" que se pretende para la escuela nacional, que sufre los embates de las fuerzas disociadoras más persistentes. Y esto ocurre por la carencia de un conocimiento cabal de la realidad y las distorsiones que por motivaciones políticas ha sufrido el sistema educativo, alterado una y otra vez según las consignas del momento y los criterios cambiantes de las autoridades de turno tantas veces perdidas en ensayos y experiencias de resultados contraproducentes.

A partir de una meta común en cuanto a la reivindicación de valores falseados y atendiendo a las necesidades de la República, sin excluir el modelo foráneo cuando permita un mejor desenvolvimiento en materia de instrucción, es evidente que la utilización de tan influyentes vehículos de difusión puede ser de valiosa utilidad para el fin que se persigue. Claro está que los especialistas en materia educativa que hagan uso de esos medios deben responder a una concepción clarificada y clarificadora del plan reordenador que exigen las circunstancias; del cual, asimismo, deben estar imbuidos tanto los progenitores, de tanta responsabilidad en este momento crucial en el que las asechanzas menudean, como los publicistas, quienes también deben extremar recursos para no ser, conscientemente o no, copartícipes de una acción perturbadora de los principios formativos de la juventud.

MUNICIPALES

La municipalidad aplicó sanciones a vecinos

Por resolución Nº 877 se aplicó a Enrique Ferradás y Elisa Orlanda Lencina de Ferradás, propietarios de la finca de calle Pedro de Vega al 1.300, una multa de pesos argentinos 4.000. También se dispone que por intermedio del Departamento de Cobros Judiciales se gestione la percepción de los derechos adeudados en concepto de ampliaciones comprobadas por la dirección de Arquitectura y cuyo monto asciende a la suma de $a. 261,54.

En los considerandos de la presente resolución se expresa que, conforme lo comprueba la inspección de obras, en la propiedad mencionada se encuentra en proceso de construcción un galpón habiéndose procedido a abrir en el muro que limita con una finca vecina, una serie de aberturas o troneras a una altura de 3 metros del suelo, en violación de disposiciones en vigencia.

También mediante una resolución, y que lleva el número 880, se aplica a los Señores Antonino Ragusa y Mabel Abiatte de Ragusa, propietarios de la finca en construcción sita en calle Salta esquina Francia, una multa de $a. 3.000.

Esto se debe a que, como lo comprobó la inspección técnica, en una propiedad vecina aparecen manchas de humedad en la cochera, dormitorios y pared del lado sur, originadas presubiblemente en oportunidad de efectuarse el empotramiento de la losa de la construcción sancionada, como así también a nivel del piso de la cochera por distintos niveles de capa aisladora.

Por otra parte, la construcción de tres pisos no cuenta con el respectivo permiso, circunstancia que ha motivado la paralización de las obras por parte de la Dirección de Arquitectura y el inicio de las actuaciones del caso.

Cabe destacar que en las dos sanciones aplicadas, fueron cursadas intimaciones a los propietarios responsables, las que no tuvieron efecto alguno.

Mesas en las veredas

Todos los propietarios o encargados de bares, choperías, confiterías, heladerías, restaurantes, comedores, etc. que deseen instalar mesas en las veredas de sus respectivos negocios, deben concurrir a la Dirección de Servicios Públicos, oficina 020, planta baja, del Palacio Municipal, a los efectos de solicitar los permisos correspondientes.

La atención se realiza todos los días hábiles en el horario de 7 a 12.

ADHIEREN A LAS JORNADAS SOBRE FAMILIA

La Asociación Santa Fe para Santa Fe se ha dirigido a la Asociación Femenina de Profesionales y al Centro de Estudios Sociológicos del Litoral, a fin de expresarles su adhesión a las jornadas sogre familia.

El ente comunitario expresa en su nota que dada la importancia y oportunidad del tema central sobre el que versarán las jornadas, habrán de ser altamente provechosa para la comunidad santafesina.

Teatro argentino a partir de Arlt

Mañana, a las 19, en la sala mayor del San Martín del museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, se efectuará una nueva conferencia del ciclo "Los grandes temas".

En tal oportunidad el Prof. Juan Carlos Nigro hablará sobre el tema "Teatro argentino a partir de Roberto Arlt".

El conferenciante es director del taller literario de la SADE. de Bs. Aires; dirigió en televisión "Territorio de los Escritores" y posee un taller privado de investigación literaria. Ha publicado libros y ensayos literarios.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3022. — De lunes a viernes, de 10 a 11 y de 17 a 19.30. Sábados y domingos, de 9.30 a 12 y de 17 a 20.30. Expone Asociación Artesanos de San Carlos. Hasta fin de mes.

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. — El 1º de octubre a las 20, Primera Muestra de Platería Criolla. En la planta alta, sala Luis León de los Santos.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra de dibujos y pintura de Fernando Espino. Período: 1954-1976. Horario: 8 a 14 y de 15 a 21.30, de lunes a viernes. Sábados, de 9.30 a 12.30. Sábados, domingos y feriados, de 16 a 20.30.

Escuela Provincial de Artes Visuales, Tucumán y Urquiza. — Muestra de profesores de la casa. Visitas: de lunes a viernes, de 8 a 12 y de 19 a 22.

Galería de arte El Greco, S. Jerónimo y Catamarca. — Muestra de dibujos de Ernesto Fertonani. Hasta el 3 de octubre.

Escuela de Diseño y Artes Visuales, Falucho 2451. — Muestra [illegible]

[illegible]

CINE

Cine Club Juvenil. — El sábado y el domingo, a las 14.30, en el [illegible]: "La balada del soldado", de Grigory Chujrai.

Cine Club Santa Fe. — [illegible]

[illegible]

exhibición de tres cortometrajes sobre la historia del cine.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Washington Castro. — Hoy, a las 21.30 en el Paraninfo. Ciclo: XV aniversario de LT 10.

CURSILLOS

Jornadas sobre familia. — Hoy, 1ro., 2 y 3, a las 19, en la sala de la Lotería; el 2 a la misma hora en el Paraninfo. Organiza: Centro de Estudios Sociológicos del Litoral, Asociación Femenina de Profesionales y Comité Ejecutivo del programa de Matrimonio y Familia.

CONFERENCIAS

R. P. Enrique Novillo Paull S. J. — Mañana, a las 21, en el salón Cullen del Colegio de la Inmaculada, sobre: "La reencarnación frente a la historia y la filosofía". Entrada libre.

Oscar Fiedler. — Hoy, a las 19, en San Martín 1748, sobre: "Utilización del poliestireno expandido en la construcción". Organiza: Asociación [illegible].

Lermo Rafael Balbi. — El sábado próximo, a las 19, en la Biblioteca Mariano Moreno, Marcial Candioti 3341, sobre: "El mensaje poético". Organiza: Taller literario de AS Adhesión al mes aniversario de la biblioteca.

Mario Geromini Droz. — Hoy a las 20 en Falucho 2450, sobre: "Danza, Siglo XX".

Juan Carlos Nigro. — Mañana, a las 19, en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, sobre: "El teatro argentino a partir de Roberto Arlt". Ciclo: Los grandes temas. Organiza: Cultura de la provincia.

RECITALES

Eduardo Blumberg (piano). — Mañana, a las 20, en la Biblioteca Municipal, Sarmiento 1855, de Santo Tomé. Organiza: Dirección de Educación y Cultura de dicha ciudad.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — [illegible]

TEATRO

El público propone y Carlos Thiel dispone. — El sábado, a las 21, en Francia 2348. Organiza: Sociedad Cultural Israelita I. L. Peretz.

Teatro de la Ciudad. — [illegible]

CURSOS

Las teorías de la evolución biológica, a cargo de Alberto A. Makinistian. — El 5 de octubre, de 19.30 a 21.30, en el Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464. [illegible]

Diversos temas de importancia en materia de salud pública trataron

Continuando con la entrevista mantenida con el subsecretario de Salud Pública de la provincia, doctor Néstor Lammertyn, referida a los temas tratados en la reunión nacional de ministros del ramo realizada en Buenos Aires, y otros que hacen directamente a cuestiones de nuestra provincia, ampliamos los conceptos vertidos en la primera nota.

Informó el funcionario que otro de los temas considerados fue el de la morbi-mortalidad infantil en todo el territorio nacional, cuestión que nos toca de cerca en lo que hace al norte santafesino especialmente. Señaló que la mortalidad en esa región llega a un 70 por mil, pero que, precisamente, es propósito del gobierno nacional y del provincial, dedicar esfuerzos específicos al cumplimiento de Programa Materno-Infantil, con un sentido integral. Señaló al respecto que, con el abastecimiento de leche en polvo, con entrega directa a la madre, se intenta lograr el seguimiento del niño, para que continúe siendo tratado en los servicios hospitalarios.

Precisamente con referencia al problema de la niñez, se trató la situación del Hospital de Niños, acerca de lo cual el subsecretario indicó que si bien funciona de acuerdo a las mejores posibilidades, se está pensando en lugares donde pueda internarse a los niños como medida preventiva para la época de la diarrea estival, dado que no puede saberse cómo se presentará. A no dudar que precisamente la política sanitaria tanto a nivel nacional como provincial intenta ser preventiva, ya que, por supuesto, es el ideal en cuanto al logro de una población saludable que implica muchos menores gastos y esfuerzos.

"Laboratorio de referencia"

Una cuestión que representará además de un gran adelanto una utilidad en cuanto a clarificación de situaciones es la creación por parte de la Nación de "Laboratorios centrales de referencia" donde los organismos específicos de cada zona proporcionarán los datos exactos respecto de los casos de enfermedades presentados y sus verdaderas características. Ello quiere decir para ponerlo en claro, que ante un caso de gripe, por ejemplo, el laboratorio trabajará para precisar exactamente cuál es el virus que lo ha provocado y lo mismo con referencia a otras enfermedades que puedan tener caracteres de epidemia. Presentados casos que aparentemente pueden resultar alarmantes para la población, se procederá a su estudio y análisis correspondiente, logrando de esa manera determinar con exactitud el tipo de virus o germen con que nos encontramos, e incluso permitirá la elaboración de vacunas directamente por dichos laboratorios.

También fue tratada la necesidad de unificar esfuerzos nacionales, provinciales y municipales en cuanto a los servicios asistenciales que prestan, manifestando el subsecretario que, en nuestra ciudad, prácticamente no se produce esa dispersión, pero que sí ocurría en Rosario, donde ahora se ha designado una comisión tripartita (nación, provincia, municipalidad) para considerar las posibilidades de unificar tareas.

En otro orden de cosas anunció el Dr. Lammertyn que está próximo a nombrarse un director de Salud Mental, ya que es un problema que debe atenderse en la medida que corresponde y no únicamente en lo que hace a internación de enfermos, ya que justamente un internado implica un fracaso desde el punto de vista médico (en ciertos casos, por supuesto) por no haber sido tratado a tiempo. En cuanto a internación, se realiza una tarea de reorganización en la Colonia de Oliveros y asimismo en el Hospital Psiquiátrico, pero destacó la importancia de una planificación total a partir de la Dirección de Salud Mental a instrumentarse y que ya ha presentado planes concretos de trabajo.

NOTAS

De periodistas y gallos engreídos

Como en todas las leyendas chinas, también en ésta hay un hombre ignorante que quiso ser sabio. Y que no pudo serlo a causa de su necesidad.

El apólogo refiere que, desechando el prudente consejo de los ancianos, el necio se pasó la vida observando la luna y llenando muchas hojas con anotaciones. Cuando le faltaba poco para que terminaran sus días, llegó cargado de libros a las puertas del palacio imperial. Los mandarines lo convencieron de que no había descubierto nada nuevo, mostrándole los milenarios archivos acumulados por varias generaciones de eruditos astrónomos.

El cuento viene al caso. Porque en este oficio del periodismo, siempre nos acecha la tentación de impactar con nuestra originalidad. A pesar de que siempre estamos repitiendo de que no hay nada nuevo bajo el sol.

Al acusar recibo del premio ADEPA-Rizzuto, acordado a las "Notas" publicadas en 1975, nos complace evocar los nobles propósitos de servicio comunitario con que las redactaron nuestros predecesores. Esta columna nació casi con la fundación de "El Litoral". En su responsabilidad fueron sucediéndose: Salvador Caputto, Luis Di Filippo, Francisco Valdez y Aquilino Tur Oliver.

Que nos valga esta reminiscencia para reafirmar el mandato que nos legaron con ejemplar dignidad. Un legado que procuramos acrecentar semanalmente para que lo reciban quienes nos sucedan: el periodismo no debe imitar jamás a aquel gallo engreído, que creía que el sol se levantaba temprano todas las mañanas para oírlo cantar.

Comenzó hoy el pago a pasivos provinciales

En la fecha se inició el pago de los haberes correspondientes al mes de setiembre a los pasivos de la provincia.

En tal sentido se informó, que en los lugares y horarios habituales se inició la efectivización del corriente mes a los pensionados del Dpto. La Capital, mientras que el pago a jubilados comenzará el viernes con el primer turno.

Donan un terreno a una comuna

Ha sido sancionada la ley Nº 7923 por el cual el Poder Ejecutivo en uso de las facultades legislativas conferidas por la Junta Militar dona a la comuna de Pozo Borrado, localidad del Dpto. 9 de Julio, un lote de terreno de 3.482 m2.

El predio será destinado a la construcción del matadero comunal de la zona.

Concurso sobre el Brigadier López

El Archivo General de la provincia, informa que el próximo 15 de octubre cierra el Concurso de Iniciativa Historiográfico "Brig. Estanislao López" destinado a los alumnos secundarios, oficiales o reconocidos de la provincia.

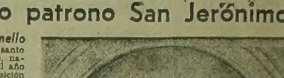
Los trabajos que deberán ser inéditos, tienen que estar escritos a máquina a doble espacio y en tres copias, siendo el tema elegido "Estanislao López y la educación".

La entrega de premios —que consistirá en una plaqueta y diploma de honor al autor y a la escuela del participante— se realizará el 22 de noviembre, en acto público, en la sede del Archivo General de la provincia, sito en Av. General López 2792.

Integran la comisión directiva de la Soc. Médica de Santa Fe

La Sociedad Médica de Sta. Fe ha dado a conocer la lista de integrantes de su comisión directiva recientemente electa, la que ha quedado formada por los siguientes doctores: presidente, Juan Alberto Cavallasca; vicepresidente, Juan Alberto Dapello; secretario de actas, Danilo Buttazzoni; de hacienda, Walter Corsano; de relaciones y asuntos gremiales, Héctor Busaniche; de extensión cultural y científica, Jorge A. Tiscornia; de biblioteca y publicaciones, Jorge A. Esterellas; de servicio médico asistencial, Raúl Martínez y vocales titulares: Raúl Giardina, Fernando Perticará, Juan Moragues, María C. Martínez y Juan Carlos Botto.

La subcomisión de Servicio Médico Asistencial quedó integrada por los doctores: Salvador El Halli Obeid, Alfredo Haldar, Jorge Serrao, Susana Morla, Hugo Cristaldo y Osvaldo Saco.



Nuestro patrono San Jerónimo

Por Leoncio Gianello

San Jerónimo, el santo patrono de Santa Fe, nació en Dalmacia en el año 341. Epoca de transición —y de turbación como todas ellas— la que vivió Jerónimo de Estradonia. Uno de sus grandes biógrafos, el historiador Collombert, en Histoire de San Jerone, pere del Eglise, París 1844, dice que los "paganos, desolados ante las terribles calamidades que soportaban, las atribuían a los dioses antiguos abandonados". Es la etapa de aquel desesperado intento de Juliano el apóstata de restaurar los dioses del mitológico paganismo; aquel Juliano que morirá —fracasado su intento— alzando al cielo su puño amenazante y lanzando su grito de odio: "Venciste Galileo".

Esa es la época de San Jerónimo, luminar de la Iglesia en combate para cimentar su tesoro de fe; el pensador de la Patrística; el que vivió en sacrificio y en estudio y llevó dura vida de eremita en el desierto de Calcis; se ordenó sacerdote, fue secretario de papas en momentos de una Iglesia acosada por herejías; padre de la Iglesia y, además, uno de los más grandes historiadores y escritores de su tiempo, como que había sido discípulo de Elio Donato "El Gramático".

Debió ser grande la influencia de la cultura grecolatina en nuestro santo patrono, pues fray Mamerto Esquiú —en cuyo año sesquicentenario estamos— nos recuerda en su Diario, donde dejó tantos sinceros testimonios de su vida, que él, también, como San Jerónimo, tuvo aquel sueño en el que el Divino Redentor le decía: "Tú no eres cristiano, eres ciceroniano...". Esa influencia de los grandes escritores latinos le ayudó grandemente en su labor tesonera y brillante en defensa de su fe amenazada. Porque no nos asustemos de estar ante tremenda innovación, los cristianos, al ver conmovida nuestra "Madre y Maestra", porque lo ha estado otras veces, dudando sus mismos pastores y hasta enfrentados; muchas veces golpeó duramente la ola contra la roca, pero la piedra de Pedro es firme: al final la ola se deshace en espuma... San Jerónimo es figura señera en ese duro momento tanto en la patrística, en los estudios bíblicos y en la historia.

A nuestro santo patrono se debe la más loable y loada traducción de la Biblia, la Vulgata, a la que se han referido numerosísimos pontífices y de la que afirmara Pío XII en su encíclica Divino afflante spiritu, luego de referirse a su declaración de autenticidad por el Concilio de Trento, que su legítimo uso por la Iglesia durante tantos siglos nos dice que está inmune de todo error en materia de fe y costumbres. "De modo —agrega— que conforme al testimonio de la misma Iglesia se puede presentar con seguridad y sin peligro de errar en disputas, lecciones y predicaciones".

Como historiador, San Jerónimo es uno de los padres de la historiografía. Tuvo grandes maestros como San Agustín, el De Civitate Dei (la ciudad de Dios); a Flavio Josefo y a Eusebio de Cesárea. La segunda parte de la Crónica de Eusebio fue conocida en el mundo de habla latina por la traducción de San Jerónimo, que además la completó hasta la muerte de Vespasiano (328). A San Jerónimo, a quien debe la Iglesia la Vulgata, debe la historia el haber difundido la periodización iniciada según serios autores por Polibio con la interpretación del sueño bíblico de Nabucodonosor interpretado por Daniel. Esta concepción periodizadora llamada "Danielismo" se generaliza cuando San Jerónimo identifica al último imperio, "El imperio de hierro", con el imperio romano. Conocida es también esta periodización como "Esquema de las cuatro monarquías".

Pero más grande que el intelectual, el erudito, el sabio, es aún el varón de ascesis y santidad. San Jerónimo vivió para Cristo. Se alejó de la vanidad del mundo (no en vano es tan hermosa su versión del Eclesiastés) y vivió en la soledad del eremita en el desierto de Calcis (Calcidia).

Fue bautizado pasados los dieciocho años. En sus períodos de eremita estudió hebreo y dialectos antiguos palestinenses que le fueron tan útiles para su Vulgata. Hacia 393 terminó la redacción de sus Varones Ilustres donde, a ejemplo de Los doce Césares, de Suetonio, nos muestra el vivir de importantes escritores cristianos. Cabe señalar que esta obra es la base de la historiografía cristiana hasta el Iluminismo dieciochesco. Escribió también la vida del eremita Malcos —su maestro en el desierto—; de Hilarión, y de Pablo de Tebas. Murió el día 30 de setiembre del año 420, día que la Iglesia dedica a su celebración y que fuera la festividad más importante durante siglos en nuestra Santa Fe.

Manuel M. Cervera nos dice que en sus comienzos Santa Fe tuvo tres patronos: San Jerónimo, patrono mayor; San Marcelino y San Roque, patronos menores. Cada uno de ellos tenía un mayordomo encargado de su culto y festividad respectivos; pero San Jerónimo, además de su mayordomo tenía la celebración anual capitular animada y pomposa para la pequeña ciudad de aquellos tiempos.



Imagen de bulto de San Jerónimo penitente, que se halla en una de las naves de la Catedral Metropolitana. Procede de España, habiendo llegado a Santa Fe en el transcurso del siglo XVIII. Fue propiedad del vecino de esta ciudad Dn. Gabriel de Quiroga.

Andrés A. Roverano en su Santa Fe de antaño nos dice que recién hay constancias capitulares de las festividades del santo patrono en 1590. En las actas publicadas por la Junta Provincial de Estudios Históricos, trabajo debido al talentoso arzobispo monseñor Nicolás Fasolino, son numerosas las referencias a las grandes festividades del santo patrono.

Existía en el Cabildo un funcionario —generalmente elegido por su riqueza, pues el cargo demandaba serias erogaciones—, el Alférez Real al que competía pasear el pendón real en las fiestas del patrono y a menudo contribuir grandemente al costo de ellas. Hasta la casa del Alférez Real llegaban, en ceremoniosa comitiva, el teniente de gobernador, los cabildantes, los jefes militares y altos funcionarios que acompañaban al Alférez hasta la iglesia parroquial donde era celebrada la imponente ceremonia religiosa.

Terminada aquélla, y siempre al frente, el Alférez Real acompañado de su importante comitiva —"y mucho pueblo", como dice más de un acta; otras dicen: "de todo el pueblo"— se realizaba la procesión del santo en torno de la plaza y los moradores de las calles procesionales habían adornado e iluminado sus casas.

Devuelto el pendón a casa del Alférez Real comenzaba la verdadera fiesta popular: corridas de toros que era la diversión que más gustaba a los santafesinos de entonces, y juego de cañas o sea el simulacro de combate entre dos bandos, generalmente moros y cristianos; otras veces se hacían cuatro cuadrillas: españoles, moros, negros e indios.

Tal era la importancia de la festividad del santo patrono de Santa Fe que en épocas muy bravas o muy difíciles, el Cabildo, no obstante, ordenaba "que se celebre la festividad de nuestro santo patrono San Jerónimo, que se jueguen cañas y se corran toro"; y como procurarse estos animales era difícil, agrega: "Y que se traigan para ello en aquel día tomándolos de donde estuviesen". En otro acuerdo capitular se encarga al Mayordomo de la Ciudad, Felipe Cristal, "haga algunas puyas para picar al toro y tengan las fiestas mayor regocijo".

En 1590 como el Alférez Real no podía estar en Santa Fe para las fiestas del santo patrono, es elegido "para que actúe en esas funciones dicho día" el alcalde Alonso de San Miguel. El acuerdo es del 22 de agosto. Con tiempo prevenían los señores del Cabildo que el santo patrono fuera festejado como su grandeza merecía y como lo requería la religiosidad del pueblo santafesino.

En relación con las exportaciones darán un informe

Concretando la colaboración ofrecida a la Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria por la Asociación de Ingenieros Químicos, representantes de esta última entidad ofrecerán un detallado informe sobre las posibilidades de incrementar las exportaciones manufacturadas no tradicionales desde el puerto de Santa Fe.

El estudio comprenderá volúmenes de producción, costos y la actual operativa exportadora de diversas industrias de la zona, cuyos productos se envían al exterior desde el puerto de Buenos Aires, con el consiguiente encarecimiento del flete terrestre que ello supone. El citado informe será producido en el curso de la reunión plenaria que la Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria celebrará el próximo lunes a partir de las 19.

Informe sobre el pago de becas y préstamos de honor

El Ministerio de Educación y Cultura, ha informado que el Instituto Becario de la provincia ha comenzado a remitir a los beneficiarios del interior la documentación respectiva para el cobro de los dos primeros trimestres del corriente año.

Los intedesados deben enviar al citado organismo los comprobantes exigidos para la efectivización de los subsidios.

Las becas y préstamos de honor otorgados en el corriente año alcanzan a 3.330 por un monto total de 13 millones 200.000 pesos ley; discriminados de la siguiente manera: becas para alumnos de nivel medio, 1.764; becas especiales, 32; préstamos de honor para alumnos de nivel medio, 742, y préstamos de honor universitarios, 792.

Las becas se otorgan por un período que va de abril a noviembre de cada año y los préstamos de honor por el período de abril a diciembre. La efectivización de los mismos se hace por trimestre, pagándose ahora, con la transferencia de fondos efectuada, los dos primeros trimestres con lo cual quedan actualizados y al día los pagos del Instituto Becario de la provincia, organismos que funciona en el 2º piso del Centro Cívico Gubernamental.

Reunión a fin de crear un centro de investigación

Se llevó a cabo ayer una reunión de los concurrentes al curso sobre "Métodos de información e investigación bibliográfica efectuado recientemente con la organización del Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral.

En la reunión citada los asistentes aquilataron la posibilidad de crear un ente de investigadores. A tal efecto se decidió hacer otra reunión de carácter libre, el viernes próximo, a las 9 en el local de la biblioteca pública de Extensión Universitaria, 9 de Julio 2154.

A dicha junta están invitadas todas las personas profesionales, docentes o estudiantes que se interesen por la investigación en cualquier área del conocimiento.

Suspenden una inscripción

El Instituto de Tecnología de Alimentos de la Universidad Nacional del Litoral ha informado que ha sido dejado sin efecto el llamado a inscripción para cubrir el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva en el área Cereales.

Para recibir la cosecha de trigo prepáranse silos

Tareas de acondicionamiento, reparaciones generales, fumigaciones y limpieza, se están llevando a cabo en las instalaciones de la Junta Nacional de Granos en el puerto local. Asimismo, se efectúa una recorrida general de las maquinarias de los elevadores con el objeto de verificar un correcto funcionamiento. Toda esta actividad, tiene relación con la necesidad de preparar los depósitos y accesorios, para la recepción de la cosecha de trigo, cuyas primeras partidas podrían afluir en la segunda quincena del mes próximo, aunque sobre este particular no existe todavía seguridad. La estimación tiene en cuenta que a partir del 15 de octubre comenzará la trilla de los primeros lotes en Tucumán, pese a que ese cereal podría ser absorbido por la industria molinera tucumana.

De cualquier manera, se quiere estar al cubierto de cualquier eventualidad, que ponga en riesgo la rápida admisión del trigo nuevo, cuyo tonelaje total a embargar desde Santa Fe, podría oscilar entre las 60.000 y las 70.000 toneladas.

Asamblea en Guadalupe Oeste

La Asociación Vecinal Progresos de Guadalupe Oeste llevará a cabo asamblea general el domingo próximo, para tratar la memoria y balance y elegir autoridades.

Por otra parte la entidad organiza una cena de camaradería para el 2 de octubre a las 21 en la sede de Risso 1755. En la ocasión la subcomisión de deportes de la vecinal informará sobre lo actuado hasta el momento.

A los alumnos extranjeros censará la UNL

Por resolución del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, se ha dispuesto la realización de un censo de alumnos extranjeros que se encuentran cursando estudios en las universidades y centros de estudios superiores de cualquier jurisdicción, y que revestirá para los mismos carácter de declaración jurada.

El mencionado censo deberá inexcusablemente ser cumplimentado entre los días 4 y 8 de octubre próximos.

La falta de confección de la ficha censal correspondiente, dentro del plazo estipulado, dará lugar, salvo excepciones debidamente fundadas y por negligencia atribuible a su exclusiva responsabilidad, a que el alumno recurrente no pueda hacer ningún trámite en el establecimiento educacional al cual pertenece. Asimismo, la autoridad correspondiente deberá comunicar la falta de cumplimiento al Ministerio de Cultura y Educación para que se informe a la Dirección Gral. de Migraciones a fin de adoptar las medidas del caso.

Déjase expresamente establecido, que todo aquel alumno extranjero que se incorpore en el futuro a cualquier universidad argentina o centro de estudios superiores deberá proceder a la confección de la ficha censal que por la presente se impone, no pudiendo ingresar a ninguna casa de altos estudios en tanto no se dé cumplimiento con lo normado en esta resolución.

Los alumnos deberán tomar conocimiento de los datos que la ficha requiere, con anterioridad a su presentación a fin de concurrir a cumplimentar el mismo con pleno conocimiento de la información que deberá brindar y la documentación que deberá poseer, para lo cual deberá solicitar las instrucciones pertinentes en las secciones alumnado de los establecimientos donde cursan estudios.

Encuentro para docentes en la Escuela Normal

El sábado a partir de las 9 y continuando a las 15, se llevará a cabo en la Escuela Normal Superior "General José de San Martín" un encuentro para docentes que estará a cargo del profesor Luis Jorge Zanotti.

Las disertaciones estarán referidas a la "Escuela Media y la Adolescencia" habiendo sido invitados a participar del acto directivos de escuelas universitarias, provinciales y privadas.

El curso forma parte del Proyecto Dirección Nacional de Educación Media y Superior de la UNESCO.

